



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 29 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO EN PROVIDENCIA DE LA FECHA CONFIRMO EL AUTO EN LA ACCION DE TUTELA 11001-02-03-000-2020-00898-00** INSTAURADA POR LA SEÑORA **KARIME JASSIR SUÁREZ. DONDE SE DISPONE** “... Adicionalmente, en la página web de la Rama Judicial, fjese un aviso, a través del cual se requiera a la promotora del amparo, con la finalidad de que informe una dirección electrónica en la que pueda ser enterada de las decisiones adoptadas en este trámite. EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A, TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE ABRIL DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 30 DE ABRIL DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

